

cuando ellas han estado al frente del gobierno. Así es que el marques del Valle y sus cómplices, que con la presencia del virey y visitador habian ocultado cuidadosamente sus proyectos, empezaron á externarlos luego que se vieron solos con la audiencia. Como una conspiracion no puede realizarse sin el consentimiento de una parte muy considerable de la poblacion y la cooperacion de los principales, era necesario contar con el uno y con la otra; pero siendo este el paso mas riesgoso en semejantes proyectos, generalmente se busca una ocasion de anunciarlos, no como acordados sino como posibles, en tono de chanza ó pasatiempo, y no de seriedad: único medio de rastrear con menos peligro la opinion de los que escuchan y avanzar ó volver atrás, segun ella les es favorable ó adversa.

„Esta ocasion se presentó naturalmente á los conspiradores de México en el nacimiento de dos gemelos del marques del Valle, que ocurrió por entónces. Este señor era en aquella época el mas rico, poderoso y condecorado que habia entre los habitantes de México: el gobierno mismo de la colonia lo veia con cierto respeto, que los reyes habian prescrito y autorizado para honrar en él y en su familia la memoria de su padre, y las familias de españoles establecidos en la capital distaban tanto de su calidad y rango, que todas se hallaban dispuestas á la sumision. Para imponer á la audiencia y deslumbrar á los vecinos de la ciudad con el brillo y aparato de la grandeza, se dispuso una soberbia funcion con el pretexto de solemnizar el nacimiento y bautismo de los gemelos; pero con la mira real de aprovechar la oportunidad que presentan esta clase de regocijos para captarse el afecto popular y aventurar algunas proposiciones equívocas, que sin comprometer al que las hiciese, pudiesen ponerlo en estado de valuar el grado de aprecio con que se acogian ó desechaban por los que las escuchasen. Desde las casas del Estado, que eran propiedad del marques, hasta la puerta principal de la iglesia mayor, que se hallaba donde hoy la catedral, se levantó un tablado de cuatro varas de alto y seis de ancho, por el cual debian ser conducidos los infantes y el acompañamiento á la pila bautismal; este aparato se adornó con todo el lujo que entónces fué posible, y de que era capaz la riqueza del marques: fueron padrinos de brazos D. Luis de Castilla y su esposa D.^{ca} Juana de Sosa: condujeron á los niños D. Juan de Zúñiga y D. Pedro de Luna, y les echó el agua el dean D. Juan Chico de Molina: todas estas personas eran de alta clase, como lo prueba el que los historiadores les dan el título de Don, que en aquella época era exclusivamente propio de la nobleza calificada.

„Ocho dias duraron los regocijos, y en ellos no se perdió ocasion de ostentar la magnificencia del marques, ni de insinuar el proyecto de elevarlo á la dignidad soberana. Sobre el tablado hubo torneos, se disparó la artillería al tiempo del bautismo, hubo juegos de cañas y otros que estaban entónces en uso. Para hacer la cele-

bridad mas popular, se dió de comer públicamente á la multitud, poniendo un toro asado y otras viandas de todo género de aves al frente del palacio de la familia, y á sus puertas se colocaron y estuvieron abiertas á disposicion del pueblo, dos pipas de vino blanco y tinto. Tambien se levantó un aparato en forma de una pequeña colina (monte parnaso), en el cual se colocaron todo género de animales de caza, aves y cuadrúpedos, de los que son propios para el sustento del hombre, y todos quedaron á disposicion de la multitud para que se apoderasen de ellos. Los regocijos del interior del palacio tenian mas dignidad, y se hallaban mas espresamente dirigidos al intento de la conspiracion. Los banquetes se repetian, y en todos ellos habia alusiones á lo que se proyectaba; eran repetidamente coronados el marques y su esposa con guirnaldas de laurel, diciéndoles al tiempo de hacerlo, que les *sentaba bien la corona*; y el dean Molina se adelantó hasta tomar una tasa de oro y colocarla sobre la cabeza del marques, repitiéndole las mismas espresiones. Por último, llegaron los conjurados á adquirir tanta confianza, que no solo hablaban ya sin embozo del proyecto, sino que dispusieron una pantomima que representase la entrada de Cortés en México, y el recibimiento que le hizo Moctezuma, y en ella se acabaron de declarar con hechos y espresiones que manifestaban abiertamente sus designios. Alonso de Ávila, español rico, hizo el papel de Moctezuma, y el marques el de su padre D. Fernando Cortés, prodigando el primero al segundo, no solo las demostraciones de amistad y respeto, sino hasta las de sumision y vasallage.

„Entretanto la autoridad pública callaba y no hacia la menor demostracion de oponerse á cuanto se hacia, sea que no creyese podria formalizarse y reducirse á un verdadero proyecto, lo que hasta entónces, á lo menos en la apariencia, no habia pasado de chanzas y burlas, sea lo que parece mas probable, que se temió al poder del marques y al de sus amigos, que eran muchos y los principales de la poblacion, lo cierto es que la audiencia no dió el menor paso sobre lo acaecido, y guardó el mas absoluto silencio. Como sucede siempre, esta apatía ó debilidad alentó á los conjurados, y ya entónces formalizaron el proyecto señalando el dia y estendiendo el plan de operaciones, por las cuales debia realizarse.

„El 13 de Agosto se celebraba en México con un paseo á caballo, que se llamaba el *pendon*, y en el cual se sacaba en triunfo el estandarte real de España, el aniversario de la toma de la ciudad y del establecimiento de la dominacion española. La circunstancia de reunirse en este paseo todas las autoridades, pues para solemnizarle debia asistir el virey, la audiencia, el ayuntamiento y todos los tribunales y corporaciones, era sumamente favorable á los conjurados que por un golpe de mano podian apoderarse de todas ellas, sin que pudiesen hacer oposicion ó resistencia, y esto lo determinó á fijarse en este dia. El *pendon* salia de palacio, y por la calle de San

Francisco iba la tarde del 12 de Agosto al templo de San Hipólito; allí asistían las personas que formaban el acompañamiento á las visperas solemnes que se cantaban, dejaban depositado el estandarte, y al día siguiente, despues de la función de iglesia, lo volvian con el mismo aparato que el anterior á las casas consistoriales ó de ayuntamiento; pero la vuelta era por la calle de Tacuba y el Empe-
dradillo, donde han estado siempre situadas las casas del marques del Valle. Este señor, sin que se pueda saber por qué, tenia siempre en ellas un gran tren de artillería y armas de todo género en abundancia, lo cual le proporcionaba el poder hacer uso de ellas cuando lo tuviese por conveniente, sin necesidad de acopiarlas ni correr el riesgo que en esto podia haber. El proyecto, pues, estaba reducido á que los comprometidos en él se reuniesen en las casas del Estado el día de San Hipólito por la mañana, preparados como para solemnizar la fiesta, y aguardasen en ella el paseo del pendon: que luego que éste llegase saliesen á recibirlo con el marques á su cabeza, y cuando lo tuviesen á distancia proporcionada y se hallasen ocupadas las autoridades que venian en él, por la distraccion que debia causarles un juego de artificio preparado al intento, y con el pretexto de solemnizar la fiesta se echasen sobre el estandarte, se apoderasen de él y de los que lo acompañaban, proclamasen al marques por soberano de México, y diesen muerte en el acto á cuantos pretendieran hacer oposicion.

„La confianza que habian adquirido los conspiradores era tal, que pocas ó ningunas precauciones tomaron para impedir se trascudiesen sus intentonas, de lo que resultó que á muy poco fueron generalmente conocidas y llegaron á noticia de la audiencia. Esta autoridad, aunque débil, asombrada del estado á que habian llegado las cosas, y temerosa justamente de que pasasen adelante y tomasen un aspecto mas sério, determinó hacer un esfuerzo sobre su misma debilidad para precaver, si aun era posible, las funestas consecuencias de una conspiracion, cuya existencia era debida solo á ella; mas no atreviéndose á proceder abiertamente contra los conspiradores, determinaron sorprenderlos, prevaleiéndose de su tan excesiva como indiscreta confianza. Al efecto procuraron asegurarse de las principales autoridades, cosa que no les fué difícil por el riesgo que todas corrian, y cuando ya lo estuvieron, se acordó prender en un mismo día y hora á todos los comprometidos, de quienes se presumia ó se sabia positivamente que lo eran, siendo el día señalado para el caso el 16 de Julio. Respecto del marques habia para arrestarlo la dificultad de lo condecorado de su persona, y del número considerable de armas que se hallaban depositadas en su casa, de las cuales él y su servidumbre, que era numerosa, podian hacer uso para defenderse y oponer una resistencia, que una vez hecha pública, alarmaria á los demás conjurados, con lo que no solo se frustraria la sorpresa que se intentaba, sino que necesariamente de-

bia acelerarse la revolucion con riesgo de que se lograrse completamente. Este embarazo duró por algunos dias, hasta que la llegada de un buque español ministró á los oidores un pretexto que les salió bien. Fingieron que habia llegado un pliego cerrado de la corte, con orden de que no se abriese sino en presencia y á la vista del marques; así se lo avisaron, y lo citaron para que asistiese al acuerdo la mañana del 16, colocando disimuladamente alguna gente en las inmediaciones de la sala, á fin de que obrase á primera orden lo que se le mandase; pero con la precaucion de no decirles nada de aquello, para lo que eran llamados. El marques, sin siquiera sospechar el lazo que se le tendia, cayó en él incantamente, pues no solo se presentó al acuerdo, sino que lo hizo sin acompañamiento ni precauciones ningunas. Luego que estuvo en la sala debió conocer lo que le esperaba; pues no se le dieron ninguna de las muestras de distincion con que habia costumbre de recibirlo; al contrario, se le hizo sentar en una silla comun y se le intimó el arresto, advirtiéndole que se le procesaba por infidencia. En los primeros momentos hizo amago de resistir poniendo la mano en su espada; pero luego cedió, y requerido para que la entregase por uno de los ministros de la audiencia, lo hizo sin dilacion y fué conducido á una habitacion del palacio que al efecto se tenia preparada de antemano. En la misma hora fueron arrestados D. Martin y D. Luis Cortés, hermanos del marques, habiendo sido sorprendido este último en Tezcoco donde se hallaba de juez, al dean Molina que fué conducido á la cárcel arzobispal, á Alonso de Ávila y su hermano Gil Gonzalez que fueron puestos en la de corte: á otras muchas personas de la primera distincion, se les intimó permaneciesen arrestadas en su casa. Inmediatamente se procedió al registro de los papeles de cada uno y al secuestro de sus bienes: desde luego hallaron en el escritorio de Alonso de Ávila todas las pruebas que hacian evidente la existencia de la conspiracion, de que era el principal agente, y una multitud de billetes de señoras principales que no solo eran cómplices en ella, sino que habian sido el medio principal de manejar toda la trama y comprometer en ella á muchos caballeros distinguidos. Los cargos que resultaron de las actuaciones del proceso eran evidentes, se les hicieron en forma, y Alonso de Ávila nada pudo decir en su defensa, su hermano negó constantemente el haber tenido parte en la conspiracion; pero como tampoco pudo desvanecer las pruebas que habia contra de él, ambos fueron condenados á ser degollados públicamente, sin admitirles la apelacion que interpusieron, ni ceder á los ruegos, súplicas y empeños de los vecinos principales, que nada omitieron para salvarles la vida á lo menos. El día 3 de agosto de 1566 poco despues de haber oscurecido, los sacaron al suplicio montados en mulas con gualdrapa negras. Alonso iba vestido de negro con una turca de damasco partido, gorra de terciopelo con pluma negra en la cabeza, y una cade-

na de oro al cuello; y su hermano Gil Gonzalez, simplemente vestido de pardo. Bajo de las casas consistoriales ó de ayuntamiento, que se hallaban en el mismo lugar en que están ahora, se levantó un cadalso que para la ejecucion se rodeó de guardias é iluminó artificialmente: en él fueron degollados y sus cuerpos conducidos despues al convento de San Agustin donde se les dió sepultura. Al dia siguiente amanecieron las cabezas de ambos sobre las casas consistoriales, de lo cual se dieron por ofendidos los miembros del ayuntamiento, pidieron á la audiencia las mandase quitar de allí, y protestaron sino se les concedía, hacerlo ellos mismos, arrojándolas violentamente al suelo. Esta solicitud, ó mas bien amenaza, hizo se mandasen trasladar las cabezas á la picota, lugar infame, destinado antiguamente á aplicar en él la pena de azotes y sacar á la vergüenza cierto género de delinquentes. Las ejecuciones por delitos políticos jamás se han hecho sin grandes temores por parte de la autoridad que castiga, y sin un profundo disgusto de una parte muy considerable y la principal de la poblacion. Así sucedió entónces en México: las principales familias se hallaban cubiertas de luto, y cada una tenia que temer por el esposo, el padre, el hermano, el pariente ó el amigo. Esto hizo que se tomasen las mayores precauciones para evitar un levantamiento de la ciudad, que se temió fundadamente. Don Francisco de Velasco, hermano del primer virey D. Luis de Velasco, era entónces capitán general, y acompañado de su sobrino, que tambien fué despues virey y se hallaba entónces en México, se encargó de mantener la tranquilidad pública, y el influjo de personas de tanto respeto no fué lo que menos contribuyó á conseguirlo; sin embargo, se puso gente apostada en todas las avenidas de la ciudad, que estuviese pronta para lo que pudiese ofrecerse y para acudir donde fuese necesario.

„Pero el periodo temible en una conspiracion, no es por cierto aquel en que ha sido descubierta, y se hacen las primeras ejecuciones: la sorpresa y el terror intimida entónces á todos, y cada cual no se ocupa sino de los medios de ocultarse ó ponerse en salvo. Cuando han pasado estos primeros momentos y se ha dado lugar á la reflexion, cuando cada cual conoce la estension del riesgo que corre ó que se figura correr, finalmente, cuando la desesperacion de ser perdonado hace buscar al delincuente la seguridad que no puede procurarse de otro modo en un nuevo proyecto de revolucion, entónces es cuando la autoridad pública corre mas riesgo, si persigue, si aprisiona, si condena: en una palabra, si no se muestra generosa, prodigando perdones y sepultando en el olvido delitos y sospechas que jamás han podido castigarse, ni hacerse valer sin grandes sacudimientos del edificio social que lo ponen á dos dedos de su ruina. Felizmente para la España llegó en aquellas circunstancias á Veracruz el virey D. Gaston de Peralta, marqués de Falces, hombre prudente y enemigo de la persecucion. Las esperanzas de los

primeros vecinos de México que se hallaban comprometidos en la conspiracion, ó se sospechaba estarlo, y cuyos dandos ó parientes permanecian arrestados, renacieron con su llegada y no salieron vanas, pues inmediatamente que se posesionó del mando (16 de Octubre de 1566), tomó conocimiento de las causas de conspiracion, y concedió al marques del Valle y á su hermano D. Luis Cortés, que pasasen á España, aunque en calidad de presos y acompañados de sus procesos respectivos, para que allí se determinasen con la imparcialidad y prudencia que no podian tener los jueces de México, por ser partes muy interesadas en el negocio. A la prontitud con que los dos hermanos aprovecharon esta ocasion que les ofreció la benignidad del virey, debieron la vida que habrian sin duda perdido, si no se marchan en la flota en que aquel vino.

„Entre tanto el nuevo gobierno, procediendo con los principios de lenidad que habia adoptado, prodigó perdones y olvidos, puso la mayor parte de los presos en libertad, á otros les alivió su suerte, y á todos procuró ganarlos para la metrópoli por medios suaves que iban destruyendo poco á poco hasta las últimas reliquias de disgusto. Pero es muy difícil contrastar á los diversos partidos que necesariamente se forman en una revolucion, y mucho mas cuando se trata con una corte recelosa y un monarca suspicaz como lo era Felipe II. La audiencia que habia descubierto la conspiracion y los que la habian auxiliado en las medidas severas, dictadas para reprimirla y castigarla, se dieron por desairados de la conducta del virey, y no solo representaron contra ella, cosa en que no habria nada que reprenderles, sino que procuraron infundir sospechas á la corte sobre su fidelidad, y para corroborarlas, se valieron de la supercheria de ganar á Ortuño de Ibarra, factor del rey, por cuyo medio debia ir la correspondencia de México, y lograron de él que suprimiese la del virey, dejando correr solamente las de sus émulos ó enemigos. La corte de España siempre dispuesta á temerle todo de las autoridades que mandaba á México, poco necesitaba, especialmente en el reinado de Felipe II, para alarmarse, y mucho mas con la circunstancia de no recibir despachos ningunos del virey; de aquí es, que inmediatamente acordó mandar tres visitadores que se encargasen del gobierno de México y terminasen las causas de conspiracion; los nombrados para el caso fueron los letrados Jarava, Muñoz y Carrillo, y debiendo presidir el mas antiguo de ellos que lo era Jarava, mas como en la travesía murió éste, Muñoz quedó en su lugar. Muy ageno se hallaba el virey de lo que venia sobre él, pues no tenia antecedente que le pudiese hacer temer nada, así es que quedó enteramente sorprendido con la llegada de los visitadores, y mas aun con la orden de resignar en ellos el mando y volver inmediatamente á España; sin embargo, no tuvo la menor dificultad en hacerlo, y les dió inmediatamente posesion de la autoridad que ejercia, trasladándose sin dilacion á Veracruz.

„Luego que los visitadores fueron reconocidos, Muñoz que debía ser solamente presidente, se apoderó de toda la autoridad y empezó á ejercerla con todo género de violencias. Construyó unos calabozos que por mucho tiempo llevaron su nombre, y eran mas propios para atormentar á un insigne malhechor, que para custodiar á un presunto reo: en ellos fueron sepultadas las principales personas de la ciudad, de donde no salieron las mas sino para el suplicio, y algunos pocos para presidios, en que terminaron su vida muy pronto, cubiertos de ignominia. Ni la edad, ni las condecoraciones pudieron salvar á nadie de la ferocidad de este tigre, que no merece otro nombre: el tormento y las ejecuciones sangrientas eran su única ocupacion. D. Pedro y D. Baltazar de Quezada, hermanos y hombres sexagenarios, subieron al cadalso y fueron degollados por su orden, y la misma suerte tuvieron Baltazar y Diego Sotelo, todas personas de la primera distincion. De la misma clase eran los tres Bocanegras y Ponce de Leon que tuvieron bastante firmeza para mantenerse negativos, en medio de los mas crueles tormentos, á lo cual debieron la vida, pero no la libertad; pues fueron todos desterrados á Oran. Hasta D. Martín Cortés que habia sido ya puesto en libertad y bajo las garantías de las leyes, habia quedado con los poderes de sus hermanos, fué nuevamente preso y puesto á cuestion de tormento, que sufrió por ser caballero de Santiago, á presencia de D. Francisco Velasco y del obispo D. Antonio Morales y Molina, condecorados con el hábito de la misma orden: las ejecuciones hechas y las violencias cometidas con personas de clase inferior, fueron innumerables y pusieron las cosas en un estado tal, que la autoridad de la metrópoli estuvo á punto de ser desconocida, y corrieron entónces mayor riesgo los intereses de la España, que cuando se fraguaba la conspiracion. Felipe II fué informado oportunamente de todo, y á pesar de que este monarca era severo por carácter, cruel por política y poco escrupuloso en adoptar los medios menos legítimos, si entendia que podrian contribuir á establecer ó consolidar su autoridad, la pintura que se le hizo de la conducta de Muñoz en México fué tal, que no dudó un momento en removerlo, restituyendo á la audiencia de Nueva-España á los oidores Puga y Villanueva, que habia suspendido y mandado presos el visitador Valderrama, y dándoles orden de que tan luego como llegasen, suspendiesen á los pesquisidores Muñoz y Carrillo, intimándoles que dejasen la visita en el punto en que se hallasen, y dentro de tres horas despues de recibidos los despachos reales, se restituyesen á España, quedando la audiencia con el gobierno. Los historiadores nos pintan á Muñoz no solo como un hombre excesivamente cruel, sino igualmente poseido del orgullo mas insensato y ofensivo á la dignidad de sus semejantes; por lo primero se habia hecho muy temible, y por lo segundo era detestado de todas las clases de la sociedad me-

xicana: así es, que cuando llegó la orden de su separacion, el regocijo fué universal en los primeros momentos; pero rebajó muchos grados venido el caso de intimársela, pues nadie se atrevia á hacerlo con un hombre tan resuelto, que siempre andaba rodeado de guardias y alabarderos, con un aparato verdaderamente real, y de quien se temia reusase la obediencia aun á los mismos despachos del monarca. Los ministros portadores de las ordenes de la corte llegaron á México el miércoles santo del año de 1568, é inmediatamente citaron á sus compañeros á un acuerdo, en el cual, como va dicho, se pulsaron mil dificultades para hacerse obedecer. Despues de grandes debates y de haberse convenido en guardar sobre el negocio el mas profundo silencio, se acordó el citar para la mañana siguiente, al secretario del gobierno y á el alguacil mayor de la ciudad, y presentarse Villanueva acompañados de ellos, haciendo que el primero leyese la cédula real, y el segundo presenciase la intimacion que debia seguir á la lectura. Concluido el acuerdo, se retiraron á sus casas no sin temor de que se trasluciese lo que en él se habia tratado y se frustrasen sus designios.

„Muñoz se habia retirado al convento de Sto. Domingo para pasar en él recogido, á imitacion de los reyes, los dias de semana santa; pero aun aquí no le abandonó su orgullo, pues se presentaba en el templo rodeado de sus guardias, y bajo de un trono colocado en su aparato que se elevaba bastante sobre el pavimento. La circunstancia casual de este retiro, y la dificultad con que por lo comun se prestaba á dar audiencia, contribuyeron sin duda á que ignorase todo lo que debia temer, pues en la ciudad no dejó de trascenderse el secreto, ó á lo menos, sospechase lo que pasaba. El secretario y alguacil mayor estuvieron puntuales á la cita que se les habia hecho por el acuerdo, y ya juntos los oidores, Villanueva tomó la cédula real, se la colocó en el pecho y partió con su comitiva al convento de Sto. Domingo á verificar la intimacion. Luego que llegó, tomó informes de la hora en que Muñoz despertaba y por ellos conoció que habia ido demasiado temprano; sin embargo, era tanto el temor que se le tenia, que nadie hubo que se atreviese á despertarlo, y así se tomó el partido de aguardar hasta la hora en que lo hacia, llegada la cual y viendo que aun no se levantaba, se le hizo entrar recado, avisando que se le necesitaba para un negocio de importancia. Lo que hizo aguardar todavia á los que lo esperaban, y el aire desdeñoso y altanero con que se presentó, indispusó á Villanueva y le dió aliento para mandar secamente al secretario que leyese la real cédula, y en seguida hacerle la intimacion de separarse del mando y salir dentro de tres horas de México. Tan inesperado golpe dejó á Muñoz enteramente cortado, y sin atreverse á replicar ni poner la menor dificultad, salió de la ciudad tan precipitadamente, que cuando en ella se supo el caso, se hallaba ya á muchas leguas de distancia, lo cual evitó acaso algun atropella-

miento á que habia quedado espuesto un funcionario tan justa como generalmente odiado. La audiencia entró inmediatamente en el gobierno, y ó fuese porque hubiese visto los funestos resultados de la conducta perseguidora de su antecesor, ó porque éste se habia dado tanta prisa á castigar hasta las sospechas mas remotas de infidencia, que ya no habia sobre quien pudiesen recaer, lo cierto es que ya no se persiguió á nadie, ni se hicieron mas pesquisas sobre el caso. La ciudad se tranquilizó, los ánimos se aquietaron, y los vecinos todos entraron en el mas profundo reposo, que despues acabó de confirmar y consolidar el pacífico y moderado gobierno del virey D. Martin Enriquez, que duró por muchos años. Muñoz se embarcó en Veracruz en la misma flota que lo hizo su antecesor el marqués de Falces, que no se sabe por qué se habia detenido hasta entonces: ambos llegaron juntos á la córte; pero al marqués se le dió audiencia primero: en ella espuso los motivos de su prudente y moderada conducta; y Felipe II, cuyas sospechas se habian ya calmado ó desaparecido, lo recibió con benignidad y aprobó todos sus procedimientos, dejándose persuadir ó afectando á lo menos creer que la fidelidad de su virey habia sido inmaculada.

„La esperanza es lo último que muere en el hombre, y Muñoz á pesar de las violencias cometidas en México, y sobre todo, contra lo que le indicaba su violenta separacion, todavia la tenia de ser bien recibido, ó á lo menos de que se le diese lugar á justificar su conducta. Pero se engañó en lo uno y en lo otro: Felipe II, severo por carácter y de semblante adusto, no tenia que esforzarse demasiado para manifestar su indignacion: así es, que luego que Muñoz se le presentó, sin darle lugar á hablar, le dijo secamente: „no os envíe á destruir, sino á conservar el reino,” y sin aguardar disculpa, ni la esplicacion que el visitador se preparaba á darle, le volvió prontamente las espaldas y lo dejó con la palabra en la boca. La impresion que causó en este hombre un recibimiento tan brusco fué tal, que en aquella noche murió á lo que se cree repentinamente; pues al dia siguiente se halló su cadáver sentado en una silla poltrona con la cabeza apoyada en una mano, y el semblante con todos los rasgos característicos de una pesadumbre mortal. Al marqués del Valle se le siguió la causa en el consejo de Indias, y al cabo de mucho tiempo fué absuelto, ó sea porque aunque en efecto la conspiracion fuese cierta, nada pudieron probarle á tanta distancia y en un negocio en que habia muchas y poderosas personas interesadas en ocultar la verdad de los hechos, ó lo que es mas favorable, porque enfriados los ánimos y calmada la alarma de un gobierno en un proyecto completamente frustrado, se creyó estemporáneo el hacer un nuevo ejemplar en la persona mas temible; pero que habia dejado de serlo desde el momento en que su separacion en alguna manera voluntaria del teatro de los sucesos, ofreció al gobierno una garantía de que si en algun tiempo pensó sustraer

á México de la dominación española, habia ya quedado en la imposibilidad de realizarlo por hallarse á tanta distancia. Como quiera que sea, lo cierto es que la familia del marqués fué reintegrada en todos sus honores, goces y dignidades, y permaneció en ellos hasta la invasion de Bonaparte, en que volvió á ser despojado de todas ellas, tambien por motivos reales ó supuestos de infidencia del duque de Terranova y Monteleone, el cuál logró á la vuelta de Fernando á España, el ser reintegrado en sus derechos que le fueron conservados en México, menos los señoriales abolidos por las córtes hasta el año próximo pasado (1833).

Gobierno de D. Martin Enriquez de Almanza, cuarto virey de México (1568 á 1580). La audiencia se portó con moderacion hasta la llegada del nuevo virey, la que tuvo efecto en el mes de Octubre de 1568; pero la circunstancia de hallarse ocupada la isla de Sacrificios por los ingleses, le obligó á juntar la guarnicion de la ciudad y flota que lo habia condeido para desalojarlos, como en efecto lo hizo en un solo ataque que les dirigió con todas las fuerzas reunidas bajo las órdenes de Francisco Lujan. En seguida el virey se dirigió á México y entró en esta ciudad el 5 de Noviembre. Habiendo tomado conocimiento de la exasperacion que dominaba en el espíritu de los vecinos de la capital, procuró endulzarlos por medio de la prudencia y afabilidad, haciéndose digno de la confianza que en él habia depositado el monarca de Castilla, y siguiendo los mismos pasos que habia dejado marcado su antecesor Velasco, de cuyo nombre se acordaban continuamente todos los pueblos de la Nueva-España.

Los acontecimientos de la administracion de Enriquez carecen de un verdadero interes histórico; pero nosotros procuraremos marcar los mas notables de entre ellos, para que los lectores puedan instruirse de ciertos hechos que fueron preparando la dominacion de todo el territorio conquistado. La seguridad de las nuevas colonias que los españoles establecian en el interior, empezó en 1569 por la fundacion de varios presidios en el camino de México á Zacatecas, principalmente en los puntos conocidos con los nombres de Ojuelos y Portezuelos; pues aunque durante el gobierno de D. Luis Velasco se habian mandado fortificar, los sucesos posteriores vinieron á justificar que no se tomó el mayor empeño en llenar los mandamientos de este virey. El virey Enriquez marchó al mismo tiempo contra los indios huachichiles, tribu perteneciente á la familia de los chichimecas, que llevaba sus escursiones de robo y matanza hasta Guanajuato, en cuyo punto quedó establecido el presidio y villa de San Felipe. Desde entónces empezaron á poblarse las fertilísimas tierras de las provincias interiores.

En 1571 se instituyó en México el tribunal de la Inquisicion, cuyos miembros fueron recibidos con asistencia de las principales autoridades en la iglesia de Sto. Domingo. Los padres de la compañía

de Jesus, despues de haber permanecido algun tiempo en la Isla de Cuba, enviaron quince de sus hermanos al reino de Nueva-Espana, los que llegaron á México en 1572 y se hospedaron en el hospital de Jesus, fundado por Cortés bajo la advocacion de la Concepcion; pero el veinticuatro de Diciembre pasaron al colegio de San Pedro y San Pablo, en una casa que les dió caritativamente D. Alonso Villaseca. En 1573 empezó á pagarse alcabala en todo el reino, sin embargo de la fuerte oposicion que hicieron todos los mercaderes, alegando lo perjudicial que debia ser al floreciente comercio que existia entre Europa y América. El mismo año se abrió el seminario de San Pedro y San Pablo, conocido hoy con el nombre de San Ildefonso, y se fundó tambien el colegio de Santos por el canónigo tesorero D. Francisco Rodriguez Santos, cuyas constituciones fueron encomendadas al provincial de los jesuitas Pedro Sanchez, quien las terminó satisfactoriamente y las presentó á la aprobacion del virey en 1.º de Noviembre, en cuyo día se abrió el colegio con diez becas y dos fámulos.

En 1576 apareció en Nueva-Espana la devoradora peste del Matlazahuatl, que destruyó en menos de dos años á más de dos millones de indios, á pesar de todo el celo que empleó el virey en favor de la contagiada raza mexicana. El Padre Andrés Cayo, al ocuparse de este calamitoso acontecimiento, dice lo siguiente: „una horrible peste picó entre los naturales, que para curarla no bastaron los muchos médicos que habia, y aunque éstos se hubieran multiplicado, no hubieran sido de provecho, siéndoles incógnita la causa y sus remedios; y así toda ciencia y aun las plegarias que se hicieron fuera y dentro de las ciudades, no impidieron el curso del tal veneno. Este nació entre los mismos mexicanos, ni vino de otras partes como regularmente acaece. No sabemos en qué lugar haya comenzado, pues los autores lo callan. Lo que consta es, que por mas de seiscientas leguas desde Yucatan hasta los Chichimecas, corrió con tal mortandad en los naturales, que en la Historia de México no tiene ejemplar, por lo cual me ha parecido digno de la historia contar quanto pasó en aquella pública calamidad, de donde los sábios podrán indagar el origen de tan repentina mutacion en los cuerpos de una nacion como la mexicana, tan parca y que no se alimenta sino de comidas simples. Entrada la primavera, sin haber precedido causa alguna, comenzaron los mexicanos á sentir fuertes dolores de cabeza, á éstos sobrevenia calentura, que les causaba tal ardor interior, que con las cubiertas mas ligeras no podian cobijarse. Nada los recreaba más que el salir de sus pobres casas y echarse ó en sus patios ó en las calles, lo que hacian los que carecian de asistencia: á esto se agregaba una perpétua inquietud, y sobreviniéndoles flujo de sangre á las narices, á los siete ó nueve días morian. Si alguno por dicha escapaba de este fatal término, quedaba con tal debilidad que á cada hora temia la muerte. Nin-

guna casa de los mexicanos fué exenta de esta calamidad, por haberse pegado la peste de unos á otros, y esta fué la causa del grande estrago que hizo. Aquellos que ó no tenían deudos que los asistiesen, ó cuyas familias todas estaban contagiadas, no teniendo quien les ministrara aquel corto alimento de atole, como llaman en México, ó de poleadas de maiz, morian de hambre, y fueron tantos los que murieron por esta causa, que acaso á los principios mayor estrago hizo la necesidad que la peste. Esta no perdonó sexo, ni edad, y causaba horror entrar en las casas de los apestados y hallar á los moribundos niños entre los cuerpos de sus difuntos padres. Los mexicanos, cuasi atónitos con aquel improviso estrago, como si su raza hubiera entonces de acabarse, caian en una profunda melancolía que les era fatal. Mexicanos hubo que se contagiaron de miedo. A la verdad, este azote de la Divina Justicia tenia tan maligno carácter que no se puede explicar, y por lo mismo pareció cosa estrañna, mucho mas teniendo la singularidad de que contagiándose casi todos los naturales, los españoles ó hijos de ellos gozaban de salud. „El arzobispo que era á la sazón D. Pedro Moya de Contreras, y el virey D. Martin Enriquez, cada uno por su parte pensó en levantar hospitales en que se curaran los apestados; pero imposibilitado deste arbitrio por ser la peste general, llamaron segun conjeturo, á los médicos mas insignes, y los exhortaron á que averiguada la causa, aplicaran los remedios convenientes; pero éstos despues de muchas juntas y repetidas disecciones de cadáveres, hechas en el hospital real por el Dr. Juan de la Fuente, nada determinaron, pues en los anatomizados no observaban sino hinchazon en el hígado, y así jamás atinaron con los remedios: lo que á los unos sacaba de las fáuses de la muerte, aplicado á otros les abreviaba la vida: las sangrías y demás auxilios del arte nada aprovecharon. Viendo esto el arzobispo, llamó á los superiores de las religiones, y les encomendó el cuidado de los apestados. Encargados éstos, conforme al número de sugetos que tenían, los padres franciscanos, dominicanos, agustinos y jesuitas, se distribuyeron por aquellos barrios de los indios, de esta manera: los unos llevaban los alimentos y medicinas: otros oian sus confesiones, les administraban el Viático, Exortrema-uncion, y los exhortaban á morir cristianamente: en seguida venian otros que sacaban de las casas los cuerpos muertos, y los llevaban á enterrar en las iglesias vecinas; esto se hacia á los principios; pero despues quando la mayor parte de naturales estaba contagiada en los cementerios que por lo comun están delante de las iglesias, se abrian profundas fosas en donde se les daban sepultura eclesiástica. Tuvieron gran parte en el piadoso trabajo de asistir á los apestados no solo los clérigos, sino tambien los seculares; pero sobre todos, las matronas, mugeres ó hijas de españoles que se mostraron en esta ocasion madres de los desvalidos indios: corrian éstas acompañadas de sus criadas por aquellos barrios, de casa en casa, lim-